Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Sogamoso
Juzgado Promiscuo Municipal de Gámeza

ESTADO CIVIL Nº 09

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION	DOCUMENTO
SUCESION	2014 00060	FLOR DEL CARMEN GONZALEZ	EMMA ALVAREZ DE GUTIERREZ	16/07/2020	CORRIGE PARTICIÓN	VER
COMISORIO	2019 00062	JOSE IGNACIO MACHUCA Y OTRA	ROSA EMILIA VARGAS	16/07/2020	NIEGA PETICION FECHA	VER
EJECUTIVO	2020 00018	ROBERTO ALFONSO COMBITA	GUIDO ALBERTO QUINTANA Y ALICIA RINCON	16/07/2020	LIBRA MANDAMIENTO	VER

CONSTANCIA: Gámeza, hoy diecisiete (17) de julio de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 295 del C.G.P. se fija el presente Estado en lugar público de la secretaria y en la página de la rama judicial, con el fin de notificar a los interesados el contenido de los autos proferidos el día dieciéis (16) de julio de dos mil veinte (2020).

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-gameza/2020n1

LAURA JULIANA BARRERA PINILLA
Secretaria

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Sogamoso
Juzgado Promiscuo Municipal de Gámeza